

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 892-PE-ESSALUD-2023
REGLAMENTO DE CONCURSO PARA LA ASIGNACIÓN DE CARGOS DE JEFATURAS DE
DEPARTAMENTO ASISTENCIAL, SERVICIO ASISTENCIAL, DE SUPERVISIÓN Y
COORDINACIÓN PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD EN LOS CENTROS
ASISTENCIALES DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD)**

COMUNICADO N° 10

PROCEDIMIENTO COMPLEMENTARIO DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA ABIERTA

RELACIÓN DE PARTICIPANTES QUE HAN SIDO ADMITIDOS SUS PEDIDOS DE CORRECCIÓN

Mediante el Cronograma de Actividades del Procedimiento Complementario correspondiente a la Segunda Convocatoria de carácter abierto establecido en el Memorando Múltiple N° 00000134-2024-GCGP/ESSALUD, se consignó en el Anexo N° 02 la relación de los participantes que han sido admitidos sus pedidos de corrección y que continuarán rindiendo las evaluaciones en el ámbito de las Redes Prestacionales Almenara, Rebagliati y Sabogal.

Al respecto, en el citado Cronograma de Actividades del Procedimiento Complementario se señala que el 01 de agosto del 2024 se difundirá la relación de los participantes a los que han sido admitidos sus pedidos de corrección y que están comprendidos en el Anexo N° 02 del citado procedimiento. En tal sentido, debemos señalar que en el ámbito de la Red Prestacional Rebagliati se consignó a dos (02) participantes que deben rendir las evaluaciones a partir de la Evaluación Psicotécnica, siendo que a través de la Secretaría Técnica de la Comisión de Concurso del citado órgano ha comunicado que las referidas participantes han sido consideradas aptas en las Evaluaciones de Requisitos Básicos y Mínimos y en la Evaluación Psicotécnica, y que sus resultados están difundidos en la página web institucional, pero que no están consignadas en la Evaluación Curricular, por lo que a partir de esta evaluación continuarán rindiendo el resto de evaluaciones.

En tal sentido, se procede a la modificación del Anexo N° 02 del Procedimiento Complementario correspondiente a la Segunda Convocatoria de carácter abierto establecido en el Memorando Múltiple N° 00000134-2024-GCGP/ESSALUD, en el extremo que las dos (02) participantes de la Red Prestacional Rebagliati participarán desde la Etapa de la Evaluación Curricular, manteniendo subsistentes la información de los demás participantes consignados en el citado anexo y que se adjunta al presente.

Lima, 01 de agosto del 2024.

COMISIÓN NACIONAL DE CONCURSO

ANEXO N° 02
RELACIÓN DE PARTICIPANTES AL CONCURSO DE JEFATURAS ASISTENCIALES PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD QUE FUERON ADMITIDOS SUS PEDIDOS DE CORRECCIÓN Y QUE RENDIRÁN LAS EVALUACIONES CORRESPONDIENTES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL PARTICIPANTE	ÓRGANO AL QUE SE PRESENTA	UBICACIÓN DEL CARGO JEFATURAL ASISTENCIAL AL QUE PARTICIPA	CARGO CONVOCADO	NIVEL	N° PLAZA	CÓDIGO SISPROM	ETAPA EN LA QUE PARTICIPARÁ
1	QUIÑONES MOSCOSO ROSA MARÍA	RED PRESTACIONAL ALMENARA	DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA A LA SALUD - HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN	JEFE DE DEPARTAMENTO ASISTENCIAL	E-5	0378320Q	E5JDA-0004	EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA
2	MENDEZ POMA PAOLA MERCEDES	RED PRESTACIONAL ALMENARA	SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL DEL HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN	JEFE DE SERVICIO ASISTENCIAL	E-5	0001865Z	E5JSA-0005	EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA
3	ESPINOZA LOAYZA VERÓNICA BEATRIZ	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI	SERVICIO DE OBSTETRICIA N° 06 DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS	JEFE DE SERVICIO ASISTENCIAL	E-5	1201200Z	E5JSA-0014	EVALUACIÓN CURRICULAR
4	PAREDES TALAVERA MARICELA MARTINA	RED PRESTACIONAL REBAGLIATI	SERVICIO DE OBSTETRICIA N° 06 DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS	JEFE DE SERVICIO ASISTENCIAL	E-5	1201200Z	E5JSA-0014	EVALUACIÓN CURRICULAR
5	RIVAS URBINA MARÍA SOLEDAD	RED PRESTACIONAL SABOGAL	SERVICIO DE PSICOLOGÍA - HOSPITAL NACIONAL ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN	JEFE DE SERVICIO ASISTENCIAL	E-5	7000770X	E5JSA-0019	EVALUACIÓN CURRICULAR